



E. ESCHER P. 2005

Infancia

Pies desnudos, miradas dilatadas, sombras impasibles en la debilidad, manos palpando lo profundo. El tiempo pesa como alas de albatros sobre antiguos navíos. La soledad es un pájaro absorto sobre el esqueleto del árbol; el silencio, una pluma en el agua detenida; el corazón, un nudo de cierzo y raíces en la copa de un ciprés encendido. Día a día una fiesta de reptiles tritura a sus crías: verde sangre, ojos afilados, dúctiles guillotinas.

Carlos Ordóñez

Apuntes históricos de las juventudes en Honduras: hacia una descripción de su contexto, años 2016-2018*

Orlin Manuel Duarte Landero^a

^a Docente e investigador. Máster en Metodologías de Investigación Económica y Social. Licenciado en Historia. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. orlin.duarte@unah.edu.hn. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7901-4792>



Recibido: 25 de octubre de 2022

Aceptado: 9 de marzo de 2023

DOI: <https://doi.org/10.5377/pdac.v19i1.17045>

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar un recorrido histórico contextual de las juventudes hondureñas desde la segunda mitad del siglo XIX, para luego concentrarse mediante indicadores estadísticos en el periodo 2016-2018. De igual forma, contextualizar esta población desde la demografía, lo jurídico e institucional. Para lograr lo antes planteado, se realizó una revisión documental de los aportes de investigaciones previas; asimismo, se describen los convenios, las legislaciones y datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Con base en lo anterior, se logró evidenciar que los estudios efectuados se han distanciado de los intereses culturales y han insistido en temas de empleo. Esto último, junto a la temática de educación y seguridad, ha sido un problema que históricamente han enfrentado las juventudes nacionales.

Palabras clave: joven, juventudes, empleo, educación e inseguridad

* Es importante anotar que este artículo es el resultado de una consultoría que se hizo para la Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras (ACJ/YMCA) en 2019.

Historical notes of the youth in Honduras: towards a description of its context, years 2016-2018

Abstract

The objective of this article is to make a historical journey of Honduran youth from the 19th century to the year 2018. Similarly, to contextualize this population from demography, legal and institutional. To achieve the above, a documentary review of the contributions made by previous research was carried out, which describes the agreements, legislation and statistical data of the National Institute of Statistics (INE). Based on the above, it was possible to show that the existing studies on the subject have distanced themselves from cultural interests and have insisted on employment issues. The latter, together with the issue of education and security, has been a problem that national youth have historically faced.

Keywords: young, youth, employment, education and insecurity

1. Introducción

Para conocer la historia de la realidad de las juventudes en Honduras, especialmente a nivel organizativo y político, es preciso remitirse a la primera mitad del siglo XIX, cuando se dio la ruptura de la República Federal Centroamericana. En este periodo, las provincias que eran parte de dicha Federación pasaron a constituirse como Estado-nación. En ese marco, los jóvenes centroamericanos venían de experimentar un contexto educativo liberal prometedor desarrollado por Francisco Morazán; no obstante, la élite conservadora de la región entorpeció los avances morazanistas (Amaya, 2021).

A pesar de los problemas en los nacientes Estados, los jóvenes presentaban algunos avances a nivel organizacional que permitieron marcar un antes y un después en la sociedad centroamericana¹. En Honduras, como antecedentes, se identifica la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto (1845) y la Sociedad José Cecilio del Valle (1903); posteriormente, la Federación de Estudiantes de Honduras (1925). En la segunda mitad del siglo XX, con una realidad cobijada por la incidencia de la Guerra Fría, los jóvenes tuvieron un papel protagónico, políticamente hablando, al lograr la autonomía universitaria y aglutinarse en frentes universitarios. De igual forma, a consecuencia de su accionar colectivo en décadas anteriores, las juventudes en el decenio de 1980 a 1990 fueron respaldadas teóricamente por una serie de leyes e instituciones estatales².

En las dos décadas del presente siglo, el marco legal e institucional de las juventudes de 1990 se amplió, sin embargo, el escenario era distinto puesto que la violencia y la inseguridad pasaban factura a los jóvenes. En otras palabras, las leyes e instancias protectoras no tenían un impacto significativo³. Además, en el periodo de estudio los datos estadísticos revelan muerte y represión hacia las juventudes⁴. Para comprender de manera certera esta realidad, por un lado, se plantea como objetivo general presentar un recorrido histórico de las juventudes hondureñas desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el año 2018, por otro lado, contextualizar su entorno desde lo demográfico, jurídico e institucional para dicho año. Es importante mencionar que este artículo es el resultado de un trabajo previo que se hizo como consultoría para la Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras (ACJ/YMCA) en 2019. El interés de dicha organización fue identificar cuál era la realidad de los jóvenes de nuestro país para el año 2018.

¹ Se identifican nuevas formas de organización de las juventudes que fueron significativas o que aportaban a la sociedad de la Federación.

² Para una mejor apreciación, revisar las leyes que se mencionan en las siguientes partes del artículo.

³ Revisar la bibliografía del artículo donde se apuntan este tipo de cuestiones.

⁴ Véase los datos del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

2. Metodología

El presente artículo se desarrolló con base en la revisión documental del diario oficial *La Gaceta*, diarios nacionales como *El Heraldo* y estudios anteriores publicados sobre el tema. Los criterios empleados para trabajar con estas fuentes fueron su relevancia y la naturaleza de sus contenidos. Por otra parte, la técnica documental permitió la elaboración de fichas bibliográficas para el análisis de la información desde diversos aspectos, como lo histórico, lo organizacional y lo jurídico. De igual manera, se hizo uso de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) relacionados con la condición laboral y educativa de los jóvenes.

3. Discusión de resultados

3.1. Contexto sociodemográfico de la juventud periodo 2016-2018

3.1.1. Población joven de Honduras de 12 a 30 años

El planteamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define que una persona es joven cuando se encuentra entre 15 a 24 años (Suazo, Zelaya y Torres, 2013). Por su lado, la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud establece en el capítulo uno, artículo dos, para los efectos y beneficios de la población, son jóvenes las personas comprendidas entre 12 a 30 años (*La Gaceta*, 2006). De acuerdo con esta última proposición, se desarrolla el análisis de los datos presentados. Con el propósito de mostrar las fluctuaciones del tamaño y peso porcentual de la población joven, se presentan los datos de la Tabla 1, donde se puede observar en todos los años mayor peso porcentual para las mujeres jóvenes, lo cual es acorde a la tendencia nacional. Por otra parte, se observan fluctuaciones que a nivel de valores absolutos marcan un descenso, no obstante, con relación a los valores relativos el peso porcentual de este grupo poblacional promedia con 36 % (Tabla 2), un valor muy representativo que debe ser considerado al momento de proponer políticas públicas.

Tabla 1. Honduras: población total de jóvenes por ambos sexos, periodo 2016-2018

Sexo	2016		2017		2018	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hombre	1 571 576	48.0	1 589 892	48.9	1 617 761	49.7
Mujer	1 704 495	52.0	1 660 516	51.1	1 635 755	50.3
Total	3 276 071	100.0	3 250 408	100.0	3 253 516	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2016-2018.

Tabla 2. Honduras: peso porcentual de la población joven de 12 a 30 años, según sexo, años 2016-2018

Años	Población	De 12 a 30 años	Peso porcentual
2016	8 714 641	3 276 071	37.6
2017	8 859 980	3 250 408	36.7
2018	9 023 838	3 253 516	36.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2016-2018.

Al analizar la totalidad de la población distribuida por grupos de edad, se observa que los jóvenes con mayor representación se ubican en los rangos de 12 a 16 años y 17 a 21 años; en 2016 suman 59.6 %, en 2017, 59.5 %, y en 2018, 58.5 % (Tabla 3). En el contexto del proceso de transición demográfica, el peso de la población joven es muy representativo.

Tabla 3. Honduras: población joven de 12 a 30 años, según rangos de edad, años 2016-2018

Grupos	2016		2017		2018	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
De 12 a 16	980 470	29.9	949 269	29.2	934 862	28.7
De 17 a 21	973 230	29.7	986 275	30.3	970 057	29.8
De 22 a 26	796 263	24.3	786 862	24.2	786 944	24.2
De 27 a 30	526 108	16.1	528 002	16.2	561 653	17.3
Total	3 276 071	100.0	3 250 408	100.0	3 253 516	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE, 2016-2018.

Respecto a la ubicación geográfica de la población joven, para el periodo 2016-2018 se muestra que su concentración poblacional es en las zonas urbanas, la mayoría se ubica en ciudades pequeñas y medianas, probablemente muchos de ellos han migrado del área rural a la urbana por razones laborales u oportunidades educativas (Tabla 4).

Tabla 4. Honduras: población joven de 12 a 30 años, por área de residencia, años 2016-2018

Años	Total	Urbana	Rural
2016	100.0	54.0	46.0
2017	100.0	54.7	45.3
2018	100.0	55.1	44.9

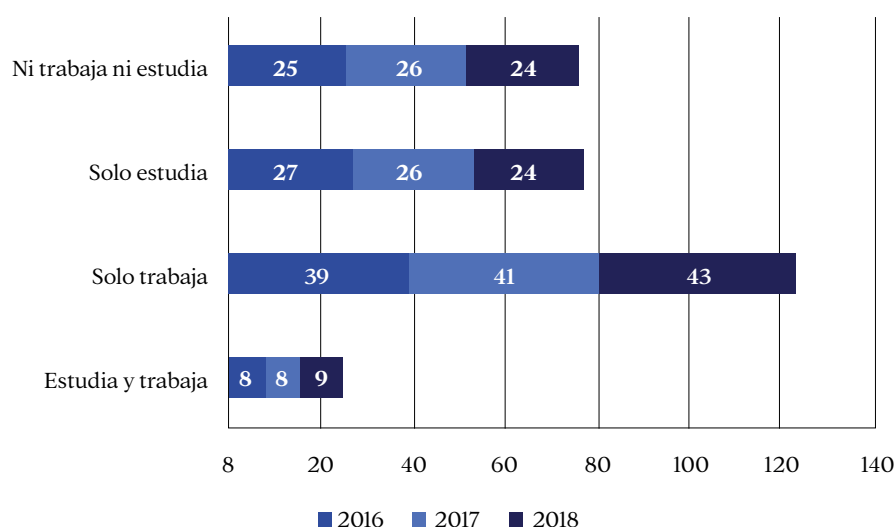
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2016-2018.

Durante este periodo, la población joven en Honduras presentaba problemas en cuanto a la inserción laboral, educación e inseguridad. Estas variables han sido una constante histórica en el país, debido a que no se han dado condiciones para superarlas.

3.1.2. Inserción laboral y educación de la población joven hondureña

Uno de los problemas estructurales de país está relacionado con el empleo y la educación de la juventud hondureña. Para el periodo de estudio, de la totalidad de la población joven, en promedio 41 % se dedicaba solo a trabajar, 8 % alternaba sus labores con sus estudios. Ahora bien, también se identifica que 26 % solo se dedicó a estudiar y un 25 % era población NINI (ni estudia, ni trabaja) (Figura 1). Este último porcentaje es preocupante para la realidad de un país con altos índices de violencia, y posiblemente este grupo etario este expuesto a inmiscuirse en situaciones delictivas (Argueta, 2017). Los datos de población NINI generan una alerta a las instituciones públicas y de cooperación internacional que laboran con jóvenes, considerando que este es un grupo poblacional en el cual debe invertirse.

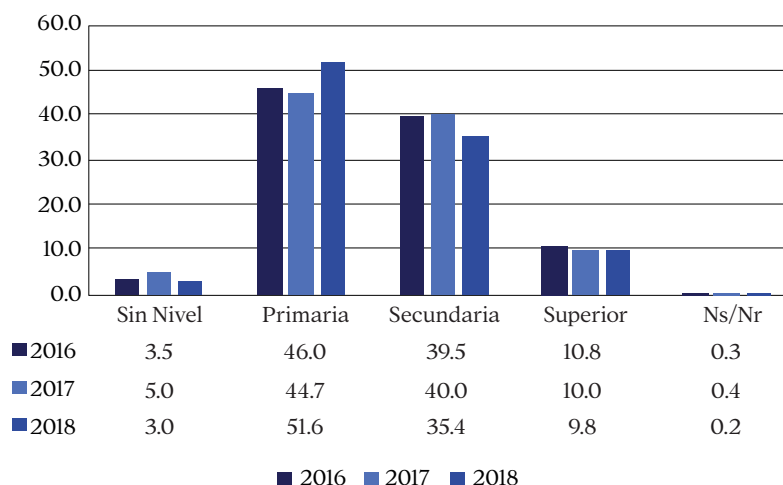
Figura 1. Honduras: población joven, su situación laboral y educativa, años 2016-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2016-2018.

Respecto al nivel educativo de los jóvenes, predomina el nivel de educación primaria, sin embargo, las medidas adoptadas por el Estado de implementar la educación básica (de 1.º a 9.º) aumentan la posibilidad de que los jóvenes mínimamente acumulen 9 años de educación. En un contexto ideal deben incrementarse los porcentajes de educación media y superior, pues esto permitirá la obtención de conocimientos, habilidades y destrezas que son fundamentales al momento de insertarse en el mercado laboral.

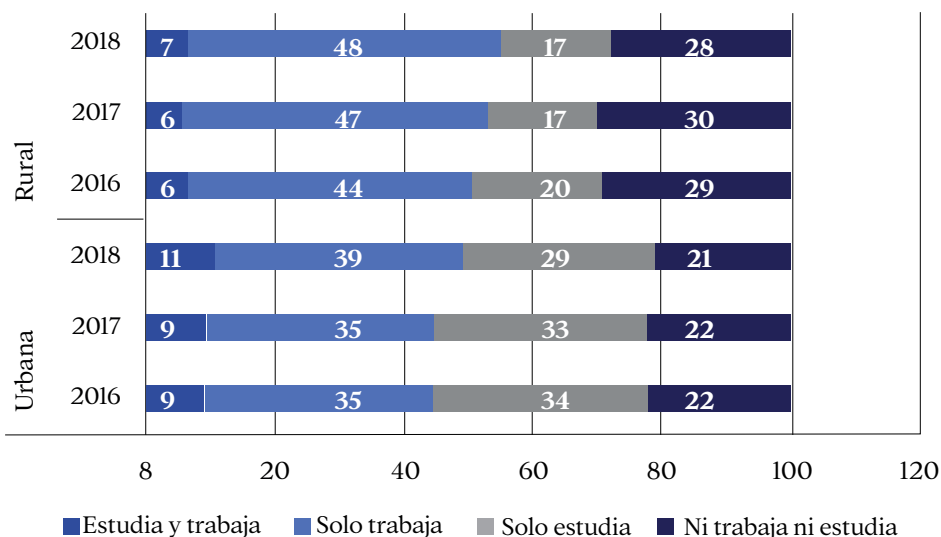
Figura 2. Honduras: población de 12 a 30 años, según nivel educativo, 2016-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, 2016-2018.

Los datos muestran con mayor claridad la problemática de empleo y educación cuando se delimita en las variables según área de residencia. En este sentido, en 2016, entre los que residían en el área urbana, 35 % solo trabajaba, ese valor aumenta en 4 puntos para 2018; en el caso de los que solo estudian, el valor disminuye de 33.5 % a 29 %. Para el área rural el porcentaje más representativo es para la categoría «solo trabaja», y se observa un comportamiento ascendente en el periodo de estudio (Figura 3).

Figura 3. Honduras: población de 12 a 30 años, según situación educativa y laboral, 2016-2018



Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE, 2016-2018.

La situación de los jóvenes que residen en el área rural es muy precaria con relación al trabajo y educación. En este sentido, se puede decir que el joven que vive en el área rural tiene dificultades para estudiar,

pues su inserción laboral es más temprana debido a que su trabajo es una colaboración importante para su familia; en cambio, los que habitan en las áreas urbanas tienen mayor acceso institucional y facilidad de moverse. Por otro lado, lo que más preocupa son los NINI, este dato refleja la falta de oportunidades que ha tenido este grupo etario.

3.2. Contexto histórico de la juventud en Honduras

3.2.1. Hacia un acercamiento historiográfico de las juventudes en Honduras

En los últimos diez años del presente siglo, la temática sobre las juventudes en el territorio nacional ha despertado cierto tipo de interés, especialmente en el sector académico⁵. Dicha preocupación se debe a que los diferentes entes estatales y privados se han concentrado en analizar las realidades de los jóvenes en distintos contextos: económico, político, social y cultural. Lo antes descrito, ha sido con el fin de identificar hacia dónde se dirigen las nuevas generaciones y cuáles son las oportunidades que tienen a la disposición, de igual forma, los retos y desafíos de entorno que afrontan.

Para entender el marco contextual de las juventudes hondureñas, los académicos nacionales han desarrollado una serie de investigaciones, estas han sido publicadas en formato de libros, artículos, boletines e informes de investigación. En las publicaciones del primer tipo, se rescata una obra publicada en el marco del golpe de Estado de 2009 y que se titula *Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Honduras*, de José Donald Ochoa Herrera (2009), y otra que surgió en el periodo post golpe titulada *Jóvenes ante la política y la democracia*, de Marco Antonio Tinoco y Eugenio Sosa (2010)⁶. En cuanto al contenido de estas dos publicaciones, la primera realiza una «revisión detallada de políticas, programas y proyectos aplicados durante los últimos diez años en Honduras (desde el 2000 hasta el 2009) que fomentaron la inserción laboral de jóvenes y mujeres, sobre todo de bajos niveles de calificación» (Herrera, 2009, p. 12). En cambio, la segunda obra, centra su discusión en tres variables: el rol de los jóvenes en lo político y social, el aspecto demográfico y en las oportunidades y limitaciones de su participación política (Tinoco y Sosa, 2010).

Otra investigación publicada en formato libro y de suma importancia es la del sociólogo hondureño Mario Posas (2011), titulada *Una mirada sobre y desde la juventud: grupos focales de jóvenes y adultos*. La publicación realiza, en primer lugar, un análisis conceptual de lo que es un grupo focal y luego presenta los retos que enfrentan los jóvenes en torno a la imposición de los padres, vida sexual, las tecnologías, el trabajo, violencia e identidad y la visión de sí mismos.

Por el lado de la tipología de los artículos y boletines, rescatamos tres: «Situación de los jóvenes en edad de trabajar en el municipio de Colomoncagua, Intibucá», de María Juana Javier, Mario Trejo y Seylin Hernández (2010); «La juventud en Honduras en el contexto del bono demográfico», de Martha Lorena Suazo, Marysabel Zelaya y Gustavo Adolfo Torres (2013); y «Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017)», de Pablo Vommaro y Galel Briceño Cerrato (2018)⁷.

⁵ Esta aseveración se hizo con base en la bibliografía que se cita en el presente artículo, es decir, para corroborar es preciso revisar las publicaciones que se emplean.

⁶ Para el año 2010, se mencionan las siguientes publicaciones: *Trabajo decente y juventud*, de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), y *Culturas juveniles en los procesos de globalización en Honduras*, de Roque Castro y Arnaldo Rodríguez (2010).

⁷ De igual forma, destacamos los siguientes artículos: «Empleabilidad y la inserción ocupacional de la fuerza de trabajo en los/as jóvenes de 12 a 30 años en Honduras, 2006 y 2010», de Héctor Alcides Figueroa (2012); «Los jóvenes excluidos: mujeres y hombres, excluidos de las oportunidades de educación y trabajo en Honduras. Una mirada exploratoria acerca de las percepciones sociales sobre los NINI», de José Acevedo (2014); y «Factores asociados al incremento de jóvenes que ni estudian, ni trabajan (NINI) 2008 y 2016», de Manuel Antonio Ramírez y Héctor Alcides Figueroa.

En referencia al contenido de los artículos, el primero, además de ser un trabajo focalizado se centra en un espacio reducido, aborda la situación socioeconómica de la población joven de 11 a 29 años en el municipio de Colomoncagua, Intibucá. A su vez, identifica las actividades económicas a las que se dedican los jóvenes, quienes se encuentran en edades de trabajar y no estudian ni trabajan, y las organizaciones estatales y privadas que los han apoyado (Javier, Trejo y Hernández, 2010).

En cambio, el segundo estudio, empieza analizando los enfoques teóricos y conceptuales que versan en torno a la juventud y luego se detiene en el tema de la participación de los jóvenes en los movimientos sociales. Finaliza, poniendo en escena tres líneas temáticas: los marcos jurídicos e institucionales, la cantidad de dinero que el Estado de Honduras ha invertido en las nuevas generaciones desde el 2001 hasta el 2010 y en el perfil demográfico de mencionada población para el año 2012 (Suazo, Zelaya y Torres, 2013).

Por su parte, en el tercero y último artículo, Vommaro y Briceño (2018) analizan «las dinámicas del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) en Honduras, en el marco de los procesos de resistencia juveniles en los países del Triángulo Norte centroamericano, con enfoque en las juventudes inscritas en la sede de Tegucigalpa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)» (p. 29). Es importante anotar que lo interesante de la obra es que parte de lo general a lo particular, es decir, primero desde el contexto político hondureño y segundo, que es su aporte, es lo referido en cómo los jóvenes se insertan en esa realidad.

En el caso de los boletines, muestran datos interesantes con variaciones de acuerdo a distintos contextos. Ahora bien, existen una variedad de este tipo de escritos, sin embargo, se consideró rescatar solamente dos: el *Boletín Especial de Juventud del 2013 al 2018*, editado por el IUDPAS de la UNAH, y el que se publica desde el 2015, además de los presentados por el INE con base en los datos de las Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

Respecto al contenido del primer boletín, se concentra en analizar estadísticamente la muerte violenta por homicidio de jóvenes en Honduras de enero a diciembre de los años ya mencionados en el párrafo anterior (IUDPAS, 2015). Con el fin de explicar dicha variable, en la publicación se establecen seis subvariables: muerte por causante externa, por homicidio según grupos de edad, por posible móvil, de igual modo, por grupos de edad según sexo, tipo de arma y homicidios de acuerdo al sexo. Es importante mencionar que los datos que se utilizan como fuente de información provienen de la Policía Nacional de Honduras (PNH), el Ministerio Público (MP) a través de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) y el monitoreo de medios de comunicación del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) (IUDPAS, 2015).

Haciendo referencia al boletín del INE, es muy interesante la propuesta de análisis de las juventudes hondureñas, pues se enfoca en analizar a los NINI, atendiendo las siguientes variables: sexo, grupos de edad, área (urbana y rural) y estudio promedio (por sexo y edad)⁸.

Para cerrar con este acercamiento bibliográfico, se rescata lo siguiente: primero que el sector académico se ha preocupado por analizar de forma general y permanentemente la variable empleo y con ello se han alejado de otras líneas temáticas como lo cultural. Segundo, a nivel institucional el IUDPAS e INE, a pesar de sus esfuerzos, sus análisis estadísticos tienen una limitación en las macrovariables, es decir, que se quedan en la generalización de los datos relacionados con muertes violentas de los jóvenes y en los NINI.

⁸ Véase la bibliografía del artículo para identificar la referencia del boletín.

3.2.2. Las juventudes hondureñas en el marco histórico-contextual

Antes de entrar en detalles respecto al contexto histórico, primero es importante definir a nivel conceptual que se entiende por juventud⁹. Dicho lo anterior, de acuerdo con Suazo, Zelaya y Torres (2013), se explica como «una creación social para definir un periodo etario que debiera cumplirse en nuestra época y que se vive con ciertas expectativas». Por otra parte, Pierre Bourdieu (2002) dice que es nada más «el estatus temporal que vive un joven en que no es niño, ni tampoco un adulto». Interpretando las dos definiciones, queda claro que es una parte de la vida del ser humano que se limita con base en la variable edad.

Ahora bien, al referirse al concepto desde una perspectiva psicosocial el panorama sobre la juventud se amplía, debido a que se entiende a dicho grupo etario en el tiempo, como el proceso de construcción, descubrimiento y crecimiento subjetivo de su propia personalidad y del mundo circundante. Es decir, el momento en que el individuo descubre sus propias capacidades y las herramientas que el contexto le provee para crear y recrear su vida junto con el entorno que lo rodea (Urcola, 2003).

Pero si dicha conceptualización se visualiza desde un enfoque netamente relacional, permite entender que «las modalidades de ser joven dependen de la edad, la generación, el crédito vital, la clase social, el marco institucional y el género» (Urcola, 2003, p. 14). Ahora, al enfocarse en ciertas variables se comprende que la generación es lo histórico entre diferentes vidas y la clase es el lugar que ocupa dentro de una estructura y género, la diferencia dada entre el hombre y la mujer en la asignación de roles (Urcola, 2003)¹⁰.

Volviendo al contexto histórico de las juventudes en Honduras, los jóvenes son importantes en el engranaje de una sociedad y, cuando se habla de transformación, por ellos circulan muchos procesos. Sin embargo, cuando la economía tiene impactos negativos, posiblemente son los más afectados debido a su peso porcentual.

Histórica y específicamente a partir de la fragmentación de la República Federal Centroamericana en 1839, las provincias de la región pasaron a denominarse Estados, y nuestro territorio no fue la excepción a la norma. Con el surgimiento del Estado hondureño, se puede identificar el papel de las juventudes hondureñas, especialmente en 1845, cuando se creó la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto de la mano de los jóvenes Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Antonio Roveló, Yanuario Girón y Pedro Chirinos (Garca, 2019). Esta organización impartía estudios superiores y fue la que dio paso a la fundación de la UNAH. Posteriormente, se dieron otros hechos organizacionales como la creación de la Sociedad José Cecilio del Valle (1903) (Suazo, Zelaya y Torres, 2013) y el nacimiento de la FEUH.

Ahora bien, en la segunda mitad del siglo pasado se puede evidenciar que posterior a la Huelga de 1954, los jóvenes hondureños también tuvieron realce con la lucha por la autonomía universitaria y contra el gobierno de facto de Julio Lozano Díaz (Tinoco y Sosa, 2010). Siguiendo con el papel de los jóvenes a lo largo de la historia del siglo XX, otro momento importante desde un punto de vista político y social fue 1963, año en que se le dio golpe de Estado a Ramón Villeda Morales. Dicho acontecimiento histórico desencadenó una serie de manifestaciones juveniles, de tal forma que «el gobierno de facto de Oswaldo López Arellano prohibió la organización de los Consejos Centrales de Estudiantes y de los Frentes Estudiantiles acusándolos de ser semilleros de la subversión» (Suazo, Zelaya y Torres, 2013, p. 13). Posiblemente, estas prohibiciones no fueron acatadas por los jóvenes, puesto que en 1970 surgen nuevas organizaciones de izquierda y derecha que tendrían un importante papel en los próximos decenios.

⁹ La idea de definir el concepto es para acercarse brevemente a él y no con el fin de realizar un marco teórico amplio. La acotación se debe a la formación histórica de quién escribe y en el cumplimiento del objetivo del artículo.

¹⁰ Retomando el pie de página anterior, la idea no es ver ese proceso teórico de los roles, sino ver el contexto como tal alejado de esos marcos.

Entre los decenios de 1980-2000, los jóvenes sufrieron una serie de repercusiones producto de la Guerra Fría que imperaba en Centroamérica, entre las que destacan persecución política, asesinatos y secuestros. De igual manera, experimentaron los embates del modelo neoliberal, mismo que condujo a centralizar el poder en torno a la élite capitalista nacional y transnacional (Barahona, 2005). Sin embargo, dicho grupo etario tuvo cierto repunte político con la lucha por la «derogación del servicio militar obligatorio, logrando que se estableciera el servicio militar voluntario y educativo» (Suazo, Zelaya y Torres, 2013, p. 15) y por la conformación de la Red Hondureña de la Juventud en 1997.

Por otro lado, en el 2000 Honduras estuvo inmersa en un proceso de recuperación económica y social, debido a que el huracán Mitch había devastado el país y con ello a las juventudes (Secretaría de Salud de Honduras y Organización Panamericana de la Salud, 1999). Sin embargo, en esta década, tal como plantea Tinoco y Sosa (2010), fue que se materializó uno de los acontecimientos más importantes en torno a la juventud, impulsándose el Foro Nacional de la Juventud en el 2000 y la aprobación de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud bajo decreto 260-2005. De igual manera, experimentaron una nueva explosión de participación política juvenil tras el golpe de Estado a Manuel Zelaya Rosales en el 2009, pero una vez más la crisis económica volvió afectar a la población joven producto de la «recesión económica derivada de la parálisis y funcionamiento a medio vapor del aparato productivo y la economía nacional» (Osorio, 2010, p. 83).

El año 2009 sirvió a los jóvenes para replantear sus ideas y con ello las luchas; con este andamiaje político a consecuencia del golpe, nuevamente en el 2016 se denotó la beligerancia de la población joven y en especial la universitaria para defender no solo la autonomía, sino que también para plantear una serie de cambios, como las normas académicas implementadas en la UNAH, en el marco de la nueva reforma universitaria (iv) (Vommaro y Cerrato, 2018).

3.3. Marco jurídico e institucional de las juventudes en Honduras

Al rastrear las leyes y convenios que protegen a los jóvenes en Honduras, una de las primeras leyes es el Convenio 138, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1973), sobre la edad mínima para trabajar, este «busca la elevación progresiva de la edad mínima de admisión al empleo a 15 años» (con excepción de los 14 años si las condiciones familiares son precarias) (Suazo, Zelaya y Torres, 2013, p. 17). Posteriormente, se identifica la Convención de los Derechos del Niño (1990), esta centra su atención en los derechos humanos básicos y permanentes de todos los niños (Suazo, Zelaya y Torres, 2013).

De igual forma, se rescata la Constitución de la República y el Código de la Niñez y la Adolescencia (1973). En la carta magna se menciona que la infancia estará a cargo de la protección del Estado y, por la parte del Código, fija «medidas preventivas de protección para los niños y adolescentes discapacitados, en riesgo social, abandono o peligro, en situación de explotación y todo tipo de violencia» (Suazo, Zelaya y Torres, 2013, p. 17). En ese mismo horizonte, está la Ley del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (1997), que llevó al nacimiento del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) (Suazo, Zelaya y Torres, 2013).

En el contexto institucional, el Congreso de la República de Honduras, en el año 2005, consideró que la juventud hondureña además de constituir más de la mitad de la población nacional era vulnerable ante los fenómenos sociales como la violencia. Con el fin de rescatar y promover actitudes desinteresadas que ayudaran a su contexto de desarrollo, decretó la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud bajo el decreto 260-2005. Dicha Ley apunta que el Sistema Nacional de la Juventud está integrado principalmente por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), la Comisión Nacional de la Juventud y otras dependencias (*La Gaceta*, 2006)

Finalmente, en Honduras a pesar de que existen varias leyes e instituciones que amparan a los jóvenes, en la praxis no se reflejan. Por otro lado, el INJ en cierta manera no es funcional debido a que

solo desarrolla proyectos de corta duración o temporales, como talleres, voluntariados, charlas y en la gestión del emprendimiento, de igual forma, difundiendo ofertas de empleo de la plataforma de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social¹¹.

3.4. Participación política de los jóvenes hondureños

3.4.1. Los jóvenes en vilo: entre la organización y la participación política

La participación de las juventudes en movimientos sociales en Honduras dentro del concepto de Estado data desde inicios del siglo XIX, sin embargo, por cuestiones de síntesis se parte de la segunda mitad del siglo pasado, en específico con la Reforma Universitaria de 1956. Como se mencionó en párrafos anteriores, lo sucedido en 1956 fue un momento fundamental, ya que los jóvenes no solo lograron la autonomía, sino que también fueron actores beligerantes para que cayera el gobierno de Julio Lozano Díaz (Murillo, 2017).

Simultáneamente a la participación política, los jóvenes se fueron organizando, por ejemplo, en 1952 muchos estudiantes universitarios se aglutinaron en torno a la FEUH (Suazo, Zelaya y Torres, 2013). Posteriormente, en movimientos como el Frente Revolucionario Universitario (FRU), que nació en 1956, y el Frente Unido Universitario Democrático (FUUD) (1960). Dichas organizaciones tuvieron un papel importante en 1969, ya que se manifestaron cuando el gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, visitó Honduras (Tinoco y Sosa, 2010). La protesta, además de dejar un estudiante muerto, según Barahona (2005), contribuyó a forjar una nueva generación antiimperialista. En la década de 1970 se funda en Tegucigalpa la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza Carlos Virgilio Zuñiga (FESE-CVZ), organización que le tocó su bautizo de lucha contra el Proyecto del Consorcio de las Universidades de la Florida¹² (Suazo, Zelaya y Torres, 2013, p. 13). En 1980, los jóvenes hondureños con lo sucedido en 1969 despertaron el sentimiento antinorteamericano, de tal manera que ese sentir se dejó ver en las manifestaciones estudiantiles en pro de la defensa de los intereses de país y del movimiento de estudiantes, en especial con la «extradición» de Ramón Matta Ballesteros hacia Estados Unidos; según Tinoco y Sosa (2010), este hecho fue una violación a la Constitución de Honduras debido a que la misma no permitía que un ciudadano hondureño fuera extraditado.

Durante 1990 hasta los primeros años del presente siglo, los movimientos juveniles estuvieron opacados o quizá no fueron partícipes directos de acontecimientos relativamente significativos. No obstante, con el golpe de Estado del 2009 se identifica un despertar de la conciencia colectiva y con ello la movilidad de las masas de todas las edades, credo y clase social. De este acontecimiento histórico, los jóvenes hondureños fueron actores relevantes con su accionar por medio de movilizaciones y siendo parte de círculos de discusión sobre la realidad que se experimentaba en su momento (Osorio, 2010).

Los jóvenes se hicieron sentir nuevamente en la segunda década del presente siglo, especialmente en la reyerta contra las reformas académicas universitarias aprobadas dentro de la UNAH en 2014. Estas consistirían en elevar el índice académico de aprobación de 60 % a 70 % para pregrado y 80 % para posgrados (Izaguirre, 2014). No obstante, la lucha se dio hasta el 2016 por medio del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU). En este último año, el MEU logró paralizar a la UNAH, que para retornar a su normalidad tuvo que ceder por medio de sus autoridades a las exigencias de los estudiantes: «la derogación de las normas académicas excluyentes, enmarcadas en la llamada IV Reforma Universitaria»; el cese de la criminalización de la protesta estudiantil y la represión; y la anulación de los requere-

¹¹ Para ampliar ver la página web <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=440>

¹² Era el conjunto de universidades del Estado de Florida que en 1970 quiso apropiarse de los servicios educativos del país para dirigir la misma.

rimientos fiscales y órdenes de captura, consideradas por las autoridades como «delitos de sedición» (Vommaro y Cerrato, 2018, p. 36). A cambio, el MEU se comprometió para febrero de 2017 a crear un nuevo Reglamento Electoral Estudiantil y la construcción multisectorial de las normas académicas (Ramírez, 2017). Hasta 2018, ambas propuestas no se habían cumplido.

3.4.2. Entre la organización institucional y alternativa de las juventudes nacionales

Para 2018, posiblemente los jóvenes tenían dos formas de organización: la institucional y la alternativa¹³. El primer tipo hace referencia al hecho de que las juventudes hondureñas se encontraban representadas por el INJ, cuyo mandato es velar por los «intereses» de este grupo etario. No obstante, al bajar la escala se puede explorar que los jóvenes se encontraban organizados en los frentes estudiantiles de nivel primario, medio y superior, así como en pequeños grupos políticos en los barrios y colonias de la zona urbana y en lo rural (Suazo, Zelaya y Torres, 2013).

La Secretaría de Educación de Honduras (SE) entre el 2017 y 2018 promovió los Comités Estudiantiles de Transparencia y Ética (CETE), los cuales fueron integrados por destacados estudiantes juveniles (Transformemos Honduras, 2017). Por otro lado, el gobierno hondureño en el 2018 implementó el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (PAGAH), con el fin de seguir contribuyendo a la transparencia y al acceso de la información pública. De dicho plan, es parte el Consejo Juvenil de la Alianza de Gobierno Abierto (CJAGA), conformado por jóvenes líderes de las universidades del país (AGAH, 2018).

Por parte de la organización alternativa como segunda opción, se puede mencionar que los jóvenes entre el 2017 y 2018 hacían uso de mecanismos no formales para ser auditores y veedores sociales. En ese sentido, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) enumera los siguientes: «soluciones tecnológicas: por medio de comics, dibujos y murales, así como por el teatro y drama, campamentos de integridad, eventos de protesta (marchas), peticiones de firmas y reclamos de promesas electorales de políticos nacionales» (ASJ, 2017).

4. Conclusiones

De acuerdo con el análisis que se desarrolla en este artículo, se han podido recabar algunos datos que muestran cuál ha sido el recorrido histórico y el actual (2018) contexto de los jóvenes en Honduras. En este sentido, la revisión documental mostró que hasta 2018 los académicos hondureños en sus estudios sobre juventud se han enfocado en variables como el empleo, factores que inciden en la empleabilidad y la educación, en los marcos legales, jurídicos e institucionales de la juventud. De igual forma, no han pasado desapercibidos el aspecto demográfico, la participación política, identidad, movimientos sociales, violencia, temas de sexualidad, tecnologías y NINI. Esta afirmación, de igual forma, evidencia que no se han realizado estudios desde un enfoque cultural.

Los jóvenes hondureños a lo largo de su historia han tenido una destacada participación en los movimientos juveniles nacionales e incidencia política debido a su efectiva organización. Producto de esto, los logros alcanzados de mayor relevancia son la autonomía de la UNAH en 1957, la constitución de la Red Hondureña de la Juventud en 1997 y la creación del Foro Nacional de la Juventud en el 2000. En tiempos más recientes, lograron por medio de su accionar la aprobación de la Ley Marco y de igual manera alcanzaron la derogación de las normas académicas de la IV Reforma Universitaria.

¹³ Hace referencia al aglutinamiento de las organizaciones por tipología.

De acuerdo con los indicadores del periodo 2016-2018, se identifica que porcentualmente la juventud representa más de un tercio del total de la población, es decir, tiene un peso poblacional significativo, pese a ello uno de cada cuatro jóvenes se ubica en la categoría ni estudia ni trabaja, esta relación es una señal de alerta para el Estado y todas las instituciones cuyo mandato esté relacionado con procurar el desarrollo humano y sostenible de la juventud.

5. Referencias bibliográficas

- AGAH, A. G. (2018). *IV Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras*. Tegucigalpa.
- AMAYA, J. A. (2021). *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- ARGUETA, M. (2017). Violencia en Honduras: causas y tipos. *El Heraldo*.
- ASJ (18 de agosto de 2017). *Asociación para una Sociedad más Justa*. <http://asjhonduras.com/ti-asj/2017/08/18/15-formas-en-que-los-jovenes-pueden-luchar-contr-la-corrupcion/>
- BARAHONA, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- BOURDIEU, P. (2002). «La “juventud” no es más que una palabra». *En Sociología y cultura* (pp. 163-173). México: Grijalbo.
- LA GACETA. (16 de enero de 2006). Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. (30-903).
- , (16 de enero de 2006). Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. pp. 1-12.
- GARCA, A. F. (2019). *Academia y Estado: orígenes de la universidad de Honduras, 1830-1847*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- HERRERA, J. D. (2009). *Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Honduras*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CONGRESO NACIONAL. (9 de mayo de 1973). Decreto 73-96. pp. 1-49.
- , (20 de enero de 1997). Ley del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA). Decreto 199-97.
- INE (20 de noviembre de 2018). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2016, 2017 y 2018*. <https://www.ine.gob.hn/index.php/productos-y-servicios.html>
- IUDPAS (febrero de 2015). Muerte violenta por homicidio de jóvenes en Honduras. *Boletín Especial de Juventud*, (26), 2.
- IZAGUIRRE, A. (10 de noviembre de 2014). Por un referéndum que derogue las reformas académicas en la UNAH. *El Socialista Centroamericano*.
- JAVIER, M. J., TREJO, M. y HERNÁNDEZ, S. (2010). Situación de los jóvenes en edad de trabajar en el municipio de Colomoncagua, Intibucá. *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 6(6), 65-72.
- MURILLO, O. D. (2017). El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 37-52.
- OIT (1973). *Convenio sobre la edad mínima número 138*. <https://cicesct.gob.hn/wp-content/uploads/2021/08/Convenio-C138-Convenio-sobre-la-edad-minima-1973-num.-138.pdf>
- OSORIO, G. V. (2010). *Perspectiva histórica de un golpe de Estado. Hon: 28.06.09*. Tegucigalpa: Taller de Impresión Espinal Moncada.
- POSAS, M. (2011). *Una mirada sobre y desde la juventud: grupos focales de jóvenes y adultos*. Tegucigalpa: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Honduras.
- RAMÍREZ, F. (5 de junio de 2017). El movimiento estudiantil universitario (MEU): ¿un cadáver sin enterrador? *El Pulso*.
- SUAZO, M. L., ZELAYA, M. y TORRES, G. A. (2013). La juventud en Honduras en el contexto del bono demográfico. *Demomujer*, 2, 1-61.

- TINOCO, M. A. y SOSA, E. (2010). Jóvenes en la política y la democracia. Tegucigalpa: Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS).
- URCOLA, M. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, VI(11), 41-50.
- VOMMARO, P. y CERRATO, G. B. (2018). Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017). *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVI(2), 29-44.